



Memorando Nro. INEVAL-DPGE-2024-0049-ME

Quito, 25 de enero de 2024

**PARA:** Sr. Econ. Jhon Paul Ajila Sanmartin  
**Analista de Inserción Internacional 2**

Sr. Com Diego Gabriel Chiriboga Espinoza  
**Analista de Comunicación 2**

Sra. Espc. Doris Jessenia Portero Cevallos  
**Tesorera**

Sra. Ing. Diana Jacqueline Acaro Pilliza  
**Analista Administrativo Senior**

Srta. Mgs. Alexandra Carola Valverde Barragan  
**Analista Jurídico Senior**

Jordan Eduardo Espinel Arce  
**Analista Territorial 1**

**ASUNTO:** Solicitud de información Rendición de cuentas 2023

Mediante resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, con fecha 10 de marzo de 2021, y de acuerdo a la reforma al art. 20, mediante resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176, del 13 de diciembre de 2023, en la cual el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establece el Reglamento del proceso de Rendición de Cuentas, que deben cumplir en forma obligatoria las instituciones; a su vez, en el referido documento se establece en el art. 11, el cronograma para la elaboración, deliberación y presentación del informe de rendición de cuentas.

Que, el literal b) del artículo 5 de la Resolución Nro. RESOLUCION-No. -CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, señala: *“Principios de transparencia. - La información del proceso deberá ser clara, veraz, precisa y deberá reflejar con objetividad la realidad de la gestión reportada por los sujetos obligados. Los sujetos obligados serán responsables de la información proporcionada durante el proceso de rendición de cuentas.*

Que, el literal e) del artículo 7 de la Resolución Nro. RESOLUCION-No. -CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, indica: *“Entregar el informe de Rendición de Cuentas preliminar y el formulario Excel con los respectivos links a los medios de verificación a la Asamblea Ciudadana Local o quien cumpliera sus veces y a la ciudadanía en general, según sea el caso, al menos 8 días de anticipación a la deliberación pública. Esta información deberá publicarse en un lugar visible de la pagina web del sujeto que rinde*



Memorando Nro. INEVAL-DPGE-2024-0049-ME

Quito, 25 de enero de 2024

*cuentas, de forma que el ciudadano pueda descargarla (..).”*

En este sentido y como designado/a para este proceso, y con el fin de elaborar el informe de Rendición de Cuentas 2023 solicitamos se remita la siguiente información:

TEMAS	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
-------	--------------	---------------



Memorando Nro. INEVAL-DPGE-2024-0049-ME

Quito, 25 de enero de 2024

Resumen ejecutivo	CTDPEE / CTGEE	<ul style="list-style-type: none"><li>● Se deberá actualizar la información de acuerdo a las evaluaciones y gestión institucional que se haya realizado en el 2023.</li><li>● Se deberá actualizar la información de los temas principales y sus respectivos subtemas.</li><li>● Se deberá adjuntar en otro archivo únicamente los gráficos, tablas, etc. formato editable, que consten en el informe narrativo.</li><li>● Se deberá actualizar los índices de tablas, índice de contenido, índice de gráficos índice de ilustraciones, siglas y acrónimos.</li><li>● En el caso de existir mismos temas, tanto en el formulario como en el informe narrativo de Rendición de Cuentas, estos deben guardar coherencia con la información reportada.</li></ul>
1. Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo	DPGE	
2. Principales resultados alcanzados	CTDPEE / CTGEE	
3. Seguridad de la Información	CTDPEE / CTGEE	
4. Participación con la comunidad educación	CTDPEE / CTGEE	
5. Actividades comunicacionales 5.3 Atención a la ciudadanía	DICS DIAF	
6. Implementación de políticas públicas para la igualdad	CTDPEE / CTGEE	
7. Ejecución presupuestaria 7.2. Procesos de contratación y compras públicas	DIAF	
8. Conclusiones	CTDPEE / CTGEE	
9. Desafíos para el año 2024	CTDPEE / CTGEE	



Memorando Nro. INEVAL-DPGE-2024-0049-ME

Quito, 25 de enero de 2024

- La información correspondiente al **informe narrativo de rendición** de cuentas 2023 deberá ser remitido **un solo archivo consolidado** de la Coordinación Técnica de Diseño y Producción de Evaluación Educativa y la Coordinación Técnica de Gestión de Evaluación Educativa, mismo que deberá ser revisado y aprobado por cada uno de los Coordinadores y por el Coordinador General Técnico; información que debe ser remitida de acuerdo al formato de informe adjunto: **“estructura informe\_de\_rendición\_cuentas\_2023”**; para la cual se debe descargar en el siguiente link:  
<https://cloud.evaluacion.gob.ec/nextcloud/index.php/s/l3TbtetRQHAKpxl>, las áreas adjetivas deberán enviar la información de acuerdo a sus competencias para su consolidación, esta información debe ser remitida **hasta el día viernes 09 de febrero de 2024**.
- La información solicitada para el **formulario de rendición de cuentas 2023**, deberá remitirse de acuerdo al formato adjunto: **“formulario rendición\_de\_cuentas 2023\_CPCCS”**, en el mismo se indica las áreas responsables de cada información, deberá ser remitido **un solo archivo consolidado** de la Coordinación Técnica de Diseño y Producción de Evaluación Educativa y la Coordinación Técnica de Gestión de Evaluación Educativa, mismo que deberá ser revisado por cada uno de los Coordinadores y por el Coordinador General Técnico; para las áreas adjetivas deberán enviar la información de acuerdo a sus competencias para su consolidación, esta información debe ser remitida **hasta el día viernes 09 de febrero de 2024**.

La Dirección de Planificación y Gestión Estratégica brindará el acompañamiento necesario para en el desarrollo del proceso.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Martín Alejandro Puente Calle  
**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA**

Anexos:

- 1\_-formulario\_rendicion\_de\_cuentas\_2023\_cpccs0355763001706119148.xls



**Memorando Nro. INEVAL-DPGE-2024-0049-ME**

**Quito, 25 de enero de 2024**

Copia:

Sr. Mgs. Carlos Alberto Cahuasqui Cevallos  
**Coordinador Técnico de Diseño y Producción de Evaluación Educativa**

Sr. Mgs. Franklin David Gualpa Almeida  
**Coordinador General Técnico, Subrogante**

Sra. Espc. Andrea Fernanda Romero Freire  
**Directora de Comunicación Social**

Sr. Mgs. José Alberto Flores Jácome  
**Director Ejecutivo, Subrogante**

Ketty Jordana Guiracocha Barriga  
**Asesora 5**

Sra. Mgs. Susana Beatriz Araujo Fiallos  
**Directora Ejecutiva**

Srta. Ing. Angélica Rocio Sánchez Valarezo  
**Analista de Planificación 1**

as



Firmado electrónicamente por:  
MARTIN ALEJANDRO  
PUENTE CALLE



Memorando Nro. INEVAL-DDEE-2024-0012-ME

Quito, 08 de febrero de 2024

**PARA:** Sr. Mgs. Martín Alejandro Puente Calle  
**Director de Planificación y Gestión Estratégica**

**ASUNTO:** Entrega de informe narrativo y formulario de Rendición de Cuentas 2023  
CTDPEE-CTGEE

Mediante memorando INEVAL-DPGE-2024-0040-ME de fecha 19 de enero de 2024, la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, comunicó: Se remita el nombre de los funcionarios de nombramiento que serán oficialmente designados como representante para el proceso de rendición de cuentas de la Dirección y/o Coordinación a su cargo.

Mediante memorando INEVAL-CTDPEE-2024-0007-ME de fecha 19 de enero de 2024, se nombró a Diego Chiriboga, analista de comunicación 2, como el delegado de la Coordinación Técnica de Diseño y Producción de Evaluación Educativa (CTDPEE) para Rendición Cuentas 2023.

Mediante memorando INEVAL-CTGEE-2024-0010-ME de fecha 22 de enero de 2024, se nombró a Jhon Ajila, analista de inserción internacional 2, como el delegado de la Coordinación Técnica de Gestión de la Evaluación Educativa (CTGEE) para Rendición Cuentas 2023.

Mediante memorando INEVAL-DPGE-2024-0049-ME, la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica comunicó a los delegados de las dos coordinaciones lo siguiente:

- La información correspondiente al **informe narrativo de rendición** de cuentas 2023 deberá ser remitido **un solo archivo consolidado** de la Coordinación Técnica de Diseño y Producción de Evaluación Educativa y la Coordinación Técnica de Gestión de Evaluación Educativa, mismo que deberá ser revisado y aprobado por cada uno de los Coordinadores y por el Coordinador General Técnico; información que debe ser remitida de acuerdo al formato de informe adjunto: **“estructura informe de rendición cuentas 2023”**; para la cual se debe descargar en el siguiente link:  
<https://cloud.evaluacion.gob.ec/nextcloud/index.php/s/l3TbtetRQHAKpxl>, las áreas adjetivas deberán enviar la información de acuerdo a sus competencias para su consolidación, esta información debe ser remitida **hasta el día viernes 09 de febrero de 2024**.
- La información solicitada para el **formulario de rendición de cuentas 2023**, deberá remitirse de acuerdo al formato adjunto: **“formulario rendición de cuentas 2023\_CPCCS”**, en el mismo se indica las áreas responsables de cada información, deberá ser remitido **un solo archivo consolidado** de la Coordinación Técnica de Diseño y Producción de Evaluación Educativa y la Coordinación Técnica de Gestión de Evaluación Educativa, mismo que deberá ser revisado por cada uno de los



**Memorando Nro. INEVAL-DDEE-2024-0012-ME**

**Quito, 08 de febrero de 2024**

Coordinadores y por el Coordinador General Técnico; para las áreas adjetivas deberán enviar la información de acuerdo a sus competencias para su consolidación, esta información debe ser remitida **hasta el día viernes 09 de febrero de 2024**.

Mediante reunión de fecha 26 de enero de 2024, la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica socializó las directrices para la elaboración de informe y matriz de Rendición de Cuentas 2023.

Mediante memorando INEVAL-DDEE-2024-0008-ME de fecha 26 de enero de 2024, se solicitó la delegación del responsable de cada una de las direcciones que pertenecen a la CTDPEE y CTGEE para la elaboración del informe de Rendición de Cuentas 2023.

Mediante memorando INEVAL-DDEE-2024-0009-ME de fecha 26 de enero de 2024, la Dirección de Diseño Estratégico de Evaluaciones Educativas delegó a John García para elaborar el informe de Rendición de Cuentas 2023.

Mediante memorando INEVAL-DPIT-2024-0008-ME de fecha 26 de enero de 2024, la Dirección de Producción de Ítems delegó a Cecibel Ushiña para elaborar el informe de Rendición de Cuentas 2023.

Mediante memorando INEVAL-DAIN-2024-0019-ME de fecha 26 de enero de 2024, la Dirección de Administración de Instrumentos delegó a José Rodríguez para elaborar el informe de Rendición de Cuentas 2023.

Mediante memorando INEVAL-DAPS-2024-0014-ME de fecha 26 de enero de 2024, la Dirección de Análisis Psicométrico delegó a Emilio Cardona para elaborar el informe de Rendición de Cuentas 2023.

Mediante memorando INEVAL-DGGI-2024-0015-ME de fecha 26 de enero de 2024, la Dirección de Geomática y Gestión de la Información delegó a Stalin Toledo para elaborar el informe de Rendición de Cuentas 2023.

Mediante memorando INEVAL-DACT-2024-0020-ME de fecha 26 de enero de 2024, la Dirección de Análisis y Cobertura Territorial delegó a Johanna Vera para elaborar el informe de Rendición de Cuentas 2023.

Mediante memorando INEVAL-DAEE-2024-0025-ME de fecha 26 de enero de 2024, la Dirección de Análisis y de la Evaluación Educativa delegó a John Ajila para elaborar el informe de Rendición de Cuentas 2023.

Mediante reunión de fecha 7 de febrero de 2024, la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica presentó la hoja de ruta de Rendición de Cuentas en la que se detalla las fechas de revisión y validación de la CTDPEE, CTGEE y de la Coordinación General

Memorando Nro. INEVAL-DDEE-2024-0012-ME

Quito, 08 de febrero de 2024

Técnica.

Con estos antecedentes se envía mediante enlace de ARCA el informe narrativo y el formulario de Rendición de Cuentas 2023, elaborados y revisados por los delegados de cada una de las direcciones que pertenecen a la CTDPEE y CTGEE, cumpliendo así con la hoja de ruta de este proceso.

**Informe narrativo, formulario y hoja de ruta de Rendición de Cuentas 2023:**  
<https://soporte.evaluacion.gob.ec/arca/index.php/s/CEVaKeWTCPLN6WE>

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Com Diego Gabriel Chiriboga Espinoza  
**ANALISTA DE COMUNICACIÓN 2**

Referencias:

- INEVAL-DPGE-2024-0049-ME

Copia:

Sr. Econ. Jhon Paul Ajila Sanmartin  
**Analista de Inserción Internacional 2**

Sr. Mgs. José Alberto Flores Jácome  
**Coordinador General Técnico**

Sr. Mgs. Carlos Alberto Cahuasqui Cevallos  
**Coordinador Técnico de Diseño y Producción de Evaluación Educativa**

Sr. Mgs. Franklin David Gualpa Almeida  
**Coordinador Técnico de Gestión de la Evaluación Educativa**

Samanta Estefanía Andrade Moreno  
**Directora de Diseño Estratégico de Evaluaciones Educativas, Subrogante**

Sra. Mgs. Natalia Victoria Esparza Arteaga  
**Directora de Producción de Ítems**

Srta. Natalia Echezuria Fernandez  
**Directora de Administración de Instrumentos**

Srta. Ing. Cristina Salome Borja Parreño  
**Directora de Análisis Psicométrico**



Memorando Nro. INEVAL-DDEE-2024-0012-ME

Quito, 08 de febrero de 2024

Marco Antonio Amaya Pazmiño  
**Director de Geomática y Gestión de la Información**

Sra. Mgs. Mary Luz Teran Perez  
**Directora de Análisis de la Evaluación Educativa**

Srta. Mgs. Carmen Aracely Pineda Guaman  
**Directora de Análisis, Aplicación y Cobertura Territorial**

Sr. Lcdo. John Henry García Loachamín  
**Analista de Validación de Ítems 3**

Cecibel Daniela Ushiña Necpas  
**Analista de Elaboración de Ítems 3**

Sr. Lcdo. José Fernando Rodríguez Paredes  
**Analista Cualitativo 2**

Sr. Ing. Walter Emilio Cardona Anchundia  
**Analista de Lectura y Calificación 2**

Srta. Ing. Johanna Gabriela Vera Urbina  
**Analista de Análisis y Cobertura Territorial Senior**

Sr. Ing. Stalin Patricio Toledo Cuenca  
**Analista de Informes y Reportes de Resultados 2**

Srta. Ing. Angélica Rocio Sánchez Valarezo  
**Analista de Planificación 1**



Firmado electrónicamente por:  
DIEGO GABRIEL  
CHIRIBOGA ESPINOZA



Memorando Nro. INEVAL-DIAF-2024-0090-ME

Quito, 06 de febrero de 2024

**PARA:** Sr. Mgs. Martín Alejandro Puente Calle  
**Director de Planificación y Gestión Estratégica**

**ASUNTO:** Respuesta: Solicitud de información Rendición de cuentas 2023 DIAF

De mi consideración:

Con memorando No. INEVAL-DPGE-2024-0040-ME, de 19 de enero de 2024, el Director de Planificación y Gestión Estratégica solicita "...se remita el nombre de los funcionarios de nombramiento que serán oficialmente designados como representantes para el proceso de rendición de cuentas de la Dirección y/o Coordinación a su cargo..."

Con memorando Nro. INEVAL-DIAF-2024-0051-ME del 22 de enero de 2024, la Directora Administrativa Financiera indica que: "...Con lo expuesto y en atención al requerimiento realizado, me cumple informar que las delegadas por parte de la Dirección Administrativa Financiera para participar en este proceso, son: la Ing. Doris Portero, Tesorera y la Ing. Diana Acaro, Analista Administrativa Senior, a quien copio este Memorando para los fines pertinentes..."

Con memorando Nro.- INEVAL-DPGE-2024-0049-ME el Director de Planificación y Gestión Estratégica solicita que como designado/a para este proceso, y con el fin de elaborar el informe de Rendición de Cuentas 2023 se remita la siguiente información: "La información correspondiente al informe narrativo de rendición de cuentas 2023 (...)" y "La información solicitada para el formulario de rendición de cuentas 2023 (...)"

Al respecto remito enlace con la información de la Dirección Administrativa Financiera solicitada y consolidada de acuerdo al siguiente detalle: el informe narrativo de rendición de cuentas 2023, formulario de rendición de cuentas 2023 y anexos de respaldo.

<https://cloud.evaluacion.gob.ec/nextcloud/index.php/s/PW0w3E2GU0lrXvv>

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Diana Jacqueline Acaro Pilliza  
**ANALISTA ADMINISTRATIVO SENIOR**

Referencias:  
- INEVAL-DPGE-2024-0049-ME

Copia:  
Srta. Ing. Angélica Rocio Sánchez Valarezo  
**Analista de Planificación 1**



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Memorando Nro. INEVAL-DIAF-2024-0090-ME

Quito, 06 de febrero de 2024

Maria Eugenia Aguirre Davila  
**Directora Administrativa Financiera**

Sra. Espc. Doris Jessenia Portero Cevallos  
**Tesorera**

Sra. Mgs. Lorena Elizabeth Zaldumbide Ayala  
**Analista Financiero Senior**

Sr. Mgs. Dany Puchaicela Viñamagua  
**Analista de Proveduría e Inventarios 2**

Sra. Elena Beatriz Gutierrez Romero  
**Asistente Administrativo**

dp



Firmado electrónicamente por:  
DIANA JACQUELINE  
ACARO PILLIZA

Instituto Nacional de Evaluación Educativa

Dirección: Av. 10 de agosto E1-14 y Luis Cordero  
Código postal: 170524 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2-393 1400  
[www.evaluacion.gob.ec](http://www.evaluacion.gob.ec)

EL NUEVO  
ECUADOR



Memorando Nro. INEVAL-DIAJ-2024-0024-ME

Quito, 06 de febrero de 2024

**PARA:** Sr. Mgs. Martín Alejandro Puente Calle  
**Director de Planificación y Gestión Estratégica**

**ASUNTO:** Respuesta al memorando No. INEVAL-DPGE-2024-0049-ME. Solicitud de información para Rendición de Cuentas 2023.

En atención al memorando No. INEVAL-DPGE-2024-0049-ME de 25 de enero de 2024, mediante el cual se me solicita como responsable de la Dirección de Asesoría Jurídica remita información para el proceso de rendición de cuentas 2023; al respecto, adjunto el formulario de rendición de cuentas con la información concerniente a esta Dirección.

Cabe mencionar que, la información sobre las recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado, fue tomada de aquella remitida por la dirección de Planificación y Gestión Estratégica, con memorando Nro. INEVAL-DPGE-2024-0063-ME de 06 de febrero de 2024 y sus anexos, cuya dirección está delegada para el seguimiento y control de las observaciones y recomendaciones de dicho organismo de control, conforme Resolución No. INEVAL-INEVAL-2022-0013-R de 06 de octubre de 2022.

Así también, se indica que en el año 2023 no se presentaron en la Dirección de Asesoría Jurídica recomendaciones o dictámenes de otros organismos contemplados en el formulario.

Atentamente,

***Documento firmado electrónicamente***

Mgs. Alexandra Carola Valverde Barragan  
**ANALISTA JURÍDICO SENIOR**

Referencias:

- INEVAL-DPGE-2024-0049-ME

Anexos:

- DIAJ\_formulario rendición de cuentas 2023

Copia:

Sr. Espc. Jose Roberto Sandoval Merchan  
**Director de Asesoría Jurídica**

Srta. Ing. Angélica Rocio Sánchez Valarezo  
**Analista de Planificación 1**



Firmado electrónicamente por:  
ALEXANDRA CAROLA  
VALVERDE BARRAGAN



Memorando Nro. INEVAL-DICS-2024-0012-ME

Quito, 07 de febrero de 2024

**PARA:** Sr. Mgs. Martín Alejandro Puento Calle  
**Director de Planificación y Gestión Estratégica**

**ASUNTO:** DICS - Informe Narrativo y formulario de rendición de cuentas 2023.

De mi consideración:

De acuerdo con el Memorando Nro. INEVAL-DPGE-2024-0049-ME, del 25 de enero de 2024, el cual solicita:

- El informe narrativo de rendición de cuentas 2023
- El formulario de rendición de cuentas 2023.

En ese sentido, me permito enviar el enlace que contiene la información solicitada.

Enlace: [https://ineval2024-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jordan\\_espinel\\_evaluacion\\_gob\\_ec/ErKZXr-stzxBnidIqR2N2AwBJQ3BmmM-hZXpsFEI3LF8Dg](https://ineval2024-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jordan_espinel_evaluacion_gob_ec/ErKZXr-stzxBnidIqR2N2AwBJQ3BmmM-hZXpsFEI3LF8Dg)

Atento a sus comentarios, me despido.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Jordan Eduardo Espinel Arce  
**ANALISTA TERRITORIAL 1**

Copia:

Sra. Espc. Andrea Fernanda Romero Freire  
**Directora de Comunicación Social**

Srta. Ing. Angélica Rocío Sánchez Valarezo  
**Analista de Planificación 1**



Firmado electrónicamente por:  
JORDAN EDUARDO  
ESPINEL ARCE